

Asesinó a su propia compañera: Detective Leonel Contreras es declarado culpable del homicidio de Valeria Vivanco

El Ciudadano · 17 de noviembre de 2023

En junio de 2021, la subinspectora Valeria Vivanco, de 25 años, recibió un disparo mortal mientras investigaba un homicidio en la comuna de La Granja. La indagatoria posterior determinó que la bala que le quitó la vida fue disparada por su propio colega, el detective Leonel Contreras.



Este viernes, el Sexto Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Santiago **declaró culpable al detective Leonel Contreras** por el homicidio de su colega, la subinspectora **Valeria Vivanco**.

El caso se remonta a junio de 2021, cuando tres funcionarios de la Policía de Investigaciones **acudieron a investigar un homicidio en la Población Santo Tomás, en la comuna de La Granja**, Región Metropolitana.

Cuando los detectives se acercaron a fiscalizar un automóvil sospechoso que se encontraba estacionado en el lugar, los sujetos a bordo intentaron darse a la fuga. En ese momento, **la subinspectora Valeria Vivanco, de 25 años, recibió un disparo que le quitó la vida.**

Si bien al principio se pensó que fueron los pasajeros del vehículo quienes agredieron a Vivanco, en la indagatoria se comprobó que **el disparo fue realizado por su mismo compañero, Leonel Contreras.**

Las pericias arrojaron que **Contreras tenía pólvora en sus manos**, lo que confirmó que disparó su arma de servicio. Sin embargo, él apuntó contra su compañero, el subcomisario **Felipe Gallardo**, tesis que fue descartada por la fiscalía.

El Ministerio Público pidió una pena de **15 años de presidio efectivo** para Leonel Contreras, mientras que la defensa ha solicitado que se consideren atenuantes y se fije la sentencia en **tres años de cárcel o cinco años de libertad vigilada intensiva.**

La sentencia será dada a conocer el próximo **miércoles 29 de noviembre a las 13:30 horas.**

Fuente: [El Ciudadano](#)